

1 Gerente General conforme lo acredita con el nombramiento que
2 la acompaña y que solicita agregar a la matriz notarial en
3 calidad de documento habilitante, quien comparece debidamente
4 autorizado por la Junta General Extraordinaria de accionistas,
5 celebrada el doce días del mes de enero del dos mil dieciséis, para
6 efectuar legalmente las declaraciones que a continuación expresa:
7 **SEGUNDA ANTECEDENTES.- a)** La compañía
8 **FOURTOWERS S.A EN LIQUIDACION**, se constituyó
9 mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario del
10 cantón Guayaquil, Doctor Piero Aycart Vincenzini, celebrada a los
11 tres días del mes de Agosto del dos mil seis; debidamente inscrita
12 en el Registro Mercantil del mismo cantón, el diecinueve de
13 Septiembre del dos mil seis. **b)** La Superintendencia de Compañías,
14 con fecha 9 de junio del dos mil catorce, dictó la resolución de
15 Inactividad número treinta y ocho cero cinco contra la compañía
16 **FOURTOWERS S.A COMPAÑÍA ANONIMA EN**
17 **LIQUIDACION**, por la falta de cumplimiento en la presentación de
18 balances y otras obligaciones. Posterior a ello, ante las mismas
19 circunstancias la Superintendencia de Compañías, dictó el trece de
20 Noviembre de del dos mil catorce, resolución número dos nueve
21 nueve ocho seis de Disolución de la compañía, por no haber superado
22 la causal que genero la inactividad. **c)** La Junta General
23 Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía
24 **FOURTOWERS S.A COMPAÑÍA ANONIMA EN**
25 **LIQUIDACION**, celebrada, el doce de Enero del dos mil dieciséis,
26 resolvió por unanimidad de votos: **Uno)** Reactivar la compañía **Dos)**
27 Autorizar a su representante legal a comparecer y a suscribir, los
28 documentos público y privados necesarios para este fin.- **TERCERA:**

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
FOURTOWERS S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**

En la ciudad de Guayaquil a los doce días del mes de Enero del año dos mil dieciséis, a las 16H00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Rodrigo Chávez y Av. Juan Tanca Marengo, ciudadela Urdenor 2 Mz. 241, Sl 17, del Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se reúnen con lo objeto de celebrar la presente Junta General Universal, la totalidad de los Socios de la compañía, siendo ellos: la señorita **Manssur Vera Cerela Lisbeth**, propietaria de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a doscientos votos, correspondiente al valor pagado; el señor **Manssur Vera Yamil Jacob**, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a doscientos votos, correspondiente al valor pagado; el señor **Manssur Vera Jorge Humberto**, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a doscientos votos, correspondiente al valor pagado; y, el señor **Manssur Vera Samir Alberto**, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a doscientos votos, correspondiente al valor pagado;- Los socios deciden de manera unánime nombrar como Presidente Ad-Hoc al señor Manssur Vera Samir Alberto y como Secretario Ad-Hoc al señor Manssur Vera Jorge Humberto. Los socios concurrentes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía que es de OCHOCIENTOS DÓLARES de los Estados Unidos de América, resuelven constituir una JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, de conformidad con el Art.238 de la Ley de Compañías sin previa convocatoria por tratarse de una JUNTA GENERAL EXTRAORIDINARIA UNIVERSAL de socios, en la que deberán tratar y resolver los siguientes puntos: 1.- Reactivación de la Compañía. 2.- Nombramiento de Gerente general y Presidente de la Compañía. El Presidente Ad-Hoc dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y se



de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la sesión. De inmediato se pasa a tratar el primer punto de orden del día, esto es la Reactivación de la Compañía, luego de las correspondientes deliberaciones los socios por unanimidad de votos resuelven la reactivación de la compañía la que fue declarada en disolución mediante resolución 29986 del 13 de Noviembre de 2014. El segundo punto de orden del día a tratar el nombramiento del gerente general, hace uso de la palabra el señor SAMIR ALBERTO MANSSUR VERA, quién propone a los Socios que se nombre como gerente general a la Señorita Manssur Vera Cerela Lisbeth, y como presidente al señor Manssur Vera Jorge Humberto, luego de varias deliberaciones los Socios aprueban la propuesta presentada, por lo que se resuelve de manera unánime nombrar como Gerente general de la Compañía a la Señorita Manssur Vera Cerela Lisbeth, y como Presidente al Señor Jorge Humberto Manssur Vera; la Gerente general y el Presidente designado agradecen la confianza y se comprometen a sacar adelante a la compañía. Los Socios de manera unánime facultan al Presidente de la Junta, para que otorgue los nombramientos respectivos y se realice el trámite necesario para su inscripción en el Registro Mercantil. Al no existir ningún otro punto a ser tratado y resuelto, por secretaria se establece un receso para la elaboración del acta y luego que fuera leída a todos los Socios, siendo las 17H00 se levanta la Junta. Firmando para constancia de todo lo aquí acordado, los Socios en unidad de acto.


CERELA LISBETH MANSSUR VERA
SOCIO


YAMIL JACOB MANSSUR VERA
SOCIO


JORGE HUBERTO MANSSUR VERA
SOCIO Y SECRETARIO AD-HOC


SAMIR ALBERTO MANSSUR VERA
SOCIO Y PRESIDENTE AD-HOC

Guayaquil, 9 de febrero del 2012

Señor
JORGE HUMBERTO MANSSUR VERA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

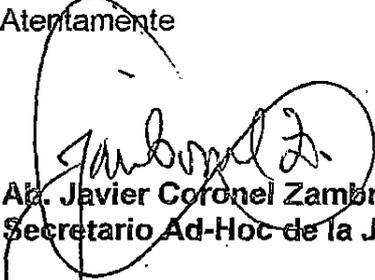
Por medio de la presente, le comunico que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **FOURTOWERS S.A.**, celebrada el día de hoy, resolvió reelegirlo a usted **Gerente General** de la misma, por un periodo de cinco años.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Las atribuciones y deberes concernientes a su cargo se encuentran detallados en el Estatuto Social de la compañía **FOURTOWERS S.A.**, según se desprende de la escritura pública de constitución de la Compañía, otorgada por el Notario Trigésimo de Guayaquil, el 3 de agosto del 2006, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 19 de septiembre del 2006.

Dígnese hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente


Ad. Javier Coronel Zambrano
Secretario Ad-Hoc de la Junta

JORGE HUMBERTO MANSSUR VERA, portador de la cédula de ciudadanía No. 091443567-2, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Guayaquil, acepto el cargo de Gerente General de la compañía **FOURTOWERS S.A.**, conforme me fue concedido.- Guayaquil, 9 de febrero del 2012.


JORGE HUMBERTO MANSSUR VERA



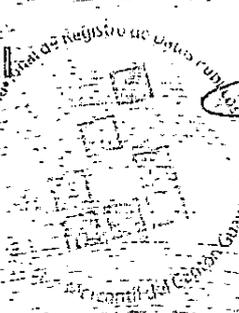
NUMERO DE REPERTORIO:10.493
FECHA DE REPERTORIO:16/feb/2012
HORA DE REPERTORIO:14:39

Nº 0156330

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

Con fecha dieciseis de Febrero del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía FOURTOWERS S.A., a favor de JORGE HUMBERTO MANSSUR VERA, de fojas 17.710 a 17.711, Registro Mercantil número 2.970.

ORDEN: 10.493



[Handwritten signature]

EFREN ROCA ALVAREZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

REVISADO POR:

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992480920001
RAZON SOCIAL: FORTOWERS S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: MANSSUR VERA JORGE HUMBERTO
CONTADOR: CHIRIBOGA MOREIRA ESTHER MAGDALENA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 19/09/2006 **FEC. CONSTITUCION:** 19/09/2006
FEC. INSCRIPCION: 31/10/2006 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 22/08/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URDENOR DOS Calle: AV. JUAN TANCA MARENGO Número: SOLAR 1-B Intersección: AV. RODRIGO CHAVEZ Manzana: 241 Referencia ubicación: FRENTE AL LOCAL MONKY Telefono Trabajo: 042881130 Celular: 0999406693 Email: tecnifrioyoyo@gmail.com
DOMICILIO ESPECIAL:

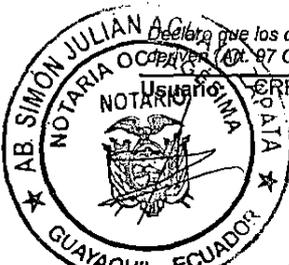
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ REGIONAL LITORAL SUR\ GUAYAS **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriva (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

USUARIO: CERRV010814

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. 9 DE

Fecha y hora: 22/08/2014 11:55:27

1 **DECLARACIÓN:** En virtud de los antecedentes expuestos, el
2 representante legal de la compañía **FOURTOWERS S.A**
3 **COMPAÑÍA ANONIMA EN LIQUIDACION**, señor **JORGE**
4 **HUMBERTO MANSSUR VERA**, en cumplimiento a lo resuelto por
5 la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas celebrada
6 el día doce de enero del dos mil dieciséis; **declara bajo juramento:**
7 a) Que se Reactiva la compañía. b) Que su representada ha
8 cumplido y superado todas las causales que motivaron la declaratoria
9 de Inactividad, y posterior proceso de disolución y liquidación de la
10 empresa. C) Que su representada **FOURTOWERS S.A**
11 **COMPAÑÍA ANONIMA EN LIQUIDACION**, no adeuda al
12 Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social ni a otra institución pública.
13 D) Que su representado no es contratista fallido del Estado. Queda
14 agregada copia certificada del Acta de Junta General Universal
15 Extraordinaria de Accionistas, celebrada el doce de Enero del
16 dos mil dieciséis, y del nombramiento de representación legal.-
17 Anteponga y agregue usted, Señor Notario, las demás
18 formalidades de estilo para la completa validez y
19 perfeccionamiento de este instrumento . Hasta aquí la minuta
20 patrocinada por la Abogada (Firmado Ilegible) Abogada Mabel
21 González Tirapé, Registro cero nueve- dos mil doce- ciento doce
22 del C.A.G HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE QUEDA ELEVADA
23 A **ESCRITURA PÚBLICA.** En consecuencia
24 La cuantía de la escritura de reactivación
25 es indeterminada.- Quedan agregados al registro formando
parte integrante de este instrumento la cédula de
ciudadanía y los demás preinsertos en la presente escritura.
Se da esta escritura de principio a fin,



1 por mí el Notario en alta voz, a la
2 otorgante, quien la aprueba y suscribe en unidad de acto
3 conmigo, de todo lo cual **DOY FE.-**

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16


FOURTOWERS S.A "EN LIQUIDACION"

Ruc: 0992480920001

JORGE HUMBERTO MANSSUR VERA

C.C. 091443567-2


AB. SIMÓN JULIÁN AGUAYO ZAPATA

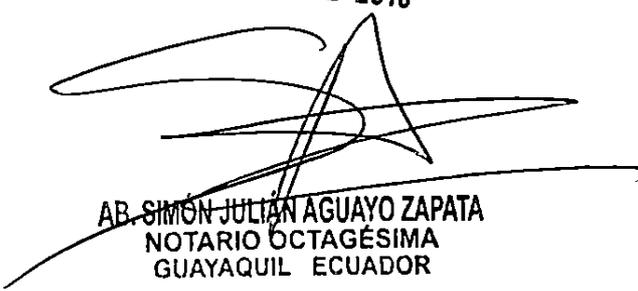
NOTARIO TITULAR LXXX DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Se otorga ante mi, en fé de ello

Confiero esta... *tercera* **.....**

Copia, en ... *07* **.....fojas útiles**
rubricados por mi; EL NOTARIO
que sello y firma en Guayaquil.

28 ENE 2016


AB. SIMÓN JULIÁN AGUAYO ZAPATA
NOTARIO OCTAGÉSIMA
GUAYAQUIL ECUADOR



Factura: 002-002-00008802



20160901030000490



NOTARIO(A) JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA

NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20160901030000490

MATRIZ	
FECHA:	24 DE FEBRERO DEL 2016, (12:13)
TIPO DE RAZÓN:	DOCTOR PIERO AYCART VINCENZINI
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA FORTOWERS S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-08-2006
NÚMERO DE PROTOCOLO:	22428

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
FOURTOWERS S.A	REPRESENTADO POR	RUC	0992480920001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	ANOTACION MARGINAL MEDIANTE RESOLUCION SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0000530
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-02-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	



Jessica Rodriguez Endara
 NOTARIO(A) JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA
 NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARÍA XXX
GUAYAQUIL

Ab. Jéssica Rodríguez Endara
NOTARIA



RAZON: DOY FE, que al margen de la matriz de la escritura pública de
CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA FORTOWERS S.A., celebrada ante
PIERO AYCART VINCENZINI, NOTARIO TITULAR TRIGESIMO DEL CANTON
GUAYAQUIL DE ESE ENTONCES, el TRES DE AGOSTO DEL DOS MIL SEIS; he
tomado nota de lo dispuesto en el ARTÍCULO SEGUNDO de la RESOLUCIÓN No.
SCVS-INC-DNASD-SD-16-0000530, suscrita el 02 DE FEBRERO DEL 2016, por la
AB. CARLOTA CAMACHO COELLO, ASESORA DE LA INTENDENCIA NACIONAL DE
COMPAÑIAS; que contiene la APROBACION de la REACTIVACION DE LA
COMPAÑIA DENOMINADA FORTOWERS S.A "EN LIQUIDACION".- GUAYAQUIL,
24 DE FEBRERO DE 2016.- DOY FE.-

ABOGADA JESSICA RODRIGUEZ ENDARA

NOTARIA TITULAR TRIGESIMA DEL CANTON GUAYAQUIL





Factura: 001-003-000000869



20160901080P00086

NOTARIO(A) SIMON JULIAN AGUAYO ZAPATA
NOTARÍA OCTOGESIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:		20160901080P00086					
ACTO O CONTRATO:							
REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍAS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		19 DE ENERO DEL 2016, (16:06)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	FOURTOWERS S.A	REPRESENTADO POR	RUC	0992480920001	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	JORGE HUMBERTO MANSSUR VERA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			TARQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) SIMON JULIAN AGUAYO ZAPATA
NOTARÍA OCTOGESIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 7.585
FECHA DE REPERTORIO: 25/feb/2016
HORA DE REPERTORIO: 10:28

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciséis de Marzo del dos mil dieciséis en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0000530, dictada por el Asesor(a) de la Intendencia Nacional de Compañías, **AB. CARLOTA CAMACHO COELLO**, el 2 de febrero del 2016, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la **Reactivación** de la compañía denominada: **FOURTOWERS S.A.**, de fojas 12.849 a 12.858, Registro Mercantil número 1.139. 2.- Se efectuaron anotaciones al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 7585

REGISTRO MERCANTIL DE GUAYAQUIL

REGISTRO MERCANTIL DE GUAYAQUIL

REGISTRO MERCANTIL DE GUAYAQUIL

REGISTRO MERCANTIL DE GUAYAQUIL


Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 18 de marzo de 2016

REVISADO POR: 

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAS

04 ABR 2016

RECIBIDO

Hora

16:40

Firma

GENESIS